

## BASES DEL IX CONCURSO DE CUENTOS BÓLIDO MICROCUENTOS A TODA VELOCIDAD.

Los microcuentos objeto de este concurso se han de desarrollar teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Los microcuentos se escribirán en el momento y lugar indicados y durante un tiempo máximo de 20 minutos. No podrán superar en ningún caso las 80 palabras. Deberán encabezarse con un título cuya extensión no ha de superar las 12 palabras y que no contabilizarán como parte de las 80 palabras del microcuento. Todos los microcuentos deberán versar sobre una temática propuesta por la organización y contener obligatoriamente una frase que SI será contabilizada. Ambos, tema y frase se indicarán al principio del concurso.
- 2) Cada autor o autora podrá escribir un solo microcuento.
- 3) Todos/as los/las participantes de este concurso cederán los derechos del microcuento para que éstos puedan ser utilizados en actividades socio culturales y sin ánimo de lucro, con el fin de ser expuestos o divulgados en cualquier formato y número, por parte de las entidades organizadoras del mismo.
- 4) Para la participación en el concurso no hará falta la inscripción previa, ni está previsto coste alguno por ello.
- 5) El concurso tendrá lugar en el Espacio Joven de Valladolid (Pso. Zorrilla 101) los días 22, 23, 24, 27 y 28 de marzo de 16'00 a 20'00 h.; también habrá una sesión del concurso en la Librería Maxtor (Calle Fray Luis de León 20) el día 28 de marzo de 17'00 a 20'00 h. **Los centros educativos que lo deseen pueden participar en el concurso en su propio centro en horario lectivo entre los días 22 y 28 de marzo (ambos incluidos). Para ello deberán solicitarlo a través del correo electrónico del Espacio Joven ([espaciojoven@ava.es](mailto:espaciojoven@ava.es)) antes del 9 de marzo.**

El número máximo de participantes será de 1.500. Los/as concursantes deberán tener obligatoriamente entre 14 y 30 años de edad (ambos inclusive). Para verificar este dato deberán presentarse el día del concurso con el documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte).

El Jurado estará compuesto por personas vinculadas al ámbito cultural de Valladolid y representantes de las entidades organizadoras y valorarán hasta un máximo de 30 puntos los siguientes criterios:

1

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
RAFAEL  
VALDIVIESO ORTEGA  
Fecha Firma: 19/01/2018 13:43

Fecha Copia : Fri Jan 19 14:28:33 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fe0586615353a324bcdf2a1d7f907bf88a9c229f  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

- a. Originalidad y creatividad: ..... 10 puntos
- b. Variedad léxica y expresiva: ..... 10 puntos
- c. Coherencia y estética en la composición y en la expresión: ..... 10 puntos
- d. LOS TEXTOS DEBEN SER ORTOGRÁFICA Y CALIGRÁFICAMENTE LEGIBLES EN SU TOTALIDAD.

LOS CUENTOS QUE NO CUIDEN ESTE ASPECTO PODRÁN SER DESCALIFICADOS.

e. Cualquier incumplimiento de las condiciones reflejadas en estas bases será motivo de descalificación por parte del jurado.

7) PREMIOS PARA LOS/AS GANADORES/AS: habrá 3 cuentos ganadores que recibirán los siguientes premios:

1. DIPLOMA + 75 € + cheque regalo valorado en 250 € en material literario + lote de libros.
2. DIPLOMA + 75 € + cheque regalo valorado en 175 € en material literario + lote de libros.
3. DIPLOMA + 50 € + cheque regalo valorado en 125 € en material literario + lote de libros

Los premios se entregarán dentro de los actos programados en la Feria del Libro de Valladolid y será necesaria la presencia de los/as ganadores/as o un/a representante si fuera imposible su asistencia.

8) La difusión de este concurso se efectuará a través de su publicación en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial, en el tablón de anuncios del Espacio Joven y a través de la red de servicios de información juveniles dependientes del Ayuntamiento de Valladolid.

9) El jurado estará compuesto por:

**PRESIDENTE:**

**D. Alberto Bustos García, Concejal Delegado general del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Valladolid.**

**VOCALES:**

**D<sup>a</sup> Rocío Bustamante Sanchez-Arnedo asesora y coordinadora de los certámenes literarios de "El Norte de Castilla".**

**D<sup>a</sup> Paz Altés Melgar, Jefa del Centro de Publicaciones y Programas de Promoción del Libro del Ayuntamiento de Valladolid**

**D. Israel Calvo Gutiérrez, Director de la Revista "GUIA GO" Valladolid**

**D<sup>a</sup> Charo Alonso Vergaz, Colaboradora literaria de radio y televisión Castilla y León.**

**D. Pedro Mencía Herreras, Director de la Villa del Libro de Urueña.**

**Dña. Noelia Toribio García, Ganadora de la VIII Edición del Concurso de Cuentos Bólido, Microcuentos a toda Velocidad.**

---

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Firmado por:  
RAFAEL  
VALDIVIESO ORTEGA  
Fecha Firma: 19/01/2018 13:43

Fecha Copia : Fri Jan 19 14:28:33 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): fe0586615353a324bc2af2a1d7f907bf88a9c229f  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---